

Pared con humedad

Comienza el otoño y los problemas de humedades vuelven a dar la cara

Con la llegada del otoño bajan las temperaturas, comienzan las lluvias y los niveles de humedad se incrementan.

Esta situación puede agravar los problemas de humedad estructural que sufren los hogares. En esta época crecen los problemas de filtraciones y capilaridad, debido principalmente a la mayor acumulación de agua en la tierra a causa de las lluvias, la humedad se filtra a través de los cimientos produciéndose el efecto de la capilaridad, por el que el agua asciende a través de pilares, paredes y mamposterías.

También aumentan las patologías de condensación. Estas humedades aparecen en el interior de los hogares debido al vapor de agua en el ambiente que se genera con las acciones cotidianas del hogar (cocinar, ducharse, lavar, etc.) sumado a una incorrecta ventilación dl mismo. Hongos y mohos en esquinas y paredes; cristales empañados en ventanas y espejos; mobiliario y otros objetos deteriorados e, incluso, riesgo en las instalaciones eléctricas. Estos son los efectos más visibles de las humedades producidas por la condensación.

Pero las consecuencias más alarmantes de convivir con un problema de humedad en el hogar son las referentes a la salud. Enfermedades como el asma o la sinusitis; las alergias de tipo respiratorio y dermatológico; las cefaleas o los problemas reumáticos aparecen y empeoran si se convive en un entorno con humedades, siendo los niños y los ancianos la población más vulnerable.

Por esto, antes de la llegada de las inclemencias estacionales, Murprotec, multinacional líder europea especializada en la eliminación definitiva de las humedades estructurales, recomienda acudir a expertos para que realicen un diagnóstico profesional y detecten el foco de posibles problemas de humedad para poder eliminarlos de raíz. Los técnicos y profesionales de Murprotec llevan más de 60 años aplicando con éxito sus tratamientos exclusivos y patentados tras un completo diagnóstico y ofreciendo a sus clientes una garantía de hasta 30 años.